

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Para convocar a un periodo extraordinario se necesitan dictámenes; no los hay: Senador Herrera
* María Dolores Padierna: Revisión del TLC
* Ricardo Monreal. Balance de la Jornada electoral
* Falso, policía estatal no violó paquetes; el PAN ya perdió: Riquelme
* El exdirector del FBI dice que Trump lo presionó por investigación sobre Rusia

**08 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 08:38 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Para convocar a un periodo extraordinario se necesitan dictámenes; no los hay: Senador Herrera**

En entrevista con Enfoque Noticias, el Senador **Fernando Herrera**, presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, platicó sobre las condiciones para abrir un Periodo Extraordinario de Sesiones.

Mencionó que en conversación con el diputado **César Camacho** dijeron que no ha habido avances en el dictamen de seguridad interior, que no han dictaminado Mando Mixto y otros temas; que no está preparado el PRI y enfatizó en que no tiene caso que se abra un periodo extraordinario si no hay dictámenes. **ar/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 06: 46 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**María Dolores Padierna: Revisión del TLC**

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días. Estamos, en el Senado de la República, próximos a la revisión del Tratado de Libre Comercio con América del Norte y un sector especialmente delicado para México es la renegociación del actual sector energético.

El sesgo del gobierno actual es introducir en el Tratado de Libre Comercio disposiciones que aseguren la permanencia de la reforma energética.

Esta reforma fue la culminación de un proceso que comenzó en los años 90 y que implicó la liberalización silenciosa de un sector estratégico como el petróleo.

Aquí también el proceso está diseñado para crear un mercado energético común, que implica que Estados Unidos tenga acceso a nuestro petróleo crudo.

Estados Unidos necesita ese acceso ya que aunque produce alrededor de nueve millones de barriles de crudo al día, consume cerca de 20 millones de barriles diarios.

Estados Unidos importa nuestro crudo para procesarlo y venderlo más caro como productos refinados y petroquímicos que, entre otros compradores, está México.

El modelo neoliberal perpetúa un esquema en donde los recursos naturales fluyen de países subdesarrollados a países desarrollados, quienes los procesan y los envían de regreso con valor agregado a los países subdesarrollados.

Un barril de crudo vale menos que un barril de petroquímicos y un barril de petroquímicos vale menos que un barril de plásticos.

¿Por qué México si tiene crudo en vez de exportarlo no lo convierte en petroquímicos y los petroquímicos en plásticos y exportamos con mucho mayor valor agregado y así recibiríamos muchas divisas?

La respuesta es sencilla: porque hemos adoptado un modelo de mercado común, en donde nosotros ponemos las materias primas y Estados Unidos, el valor agregado.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte debe de estar atenta a que este modelo no se perpetúe y terminar con la dependencia económica.

Espero sus comentarios en @Dolores\_PL. **Duración: 02’ 30” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 06:29**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ricardo Monreal. Balance de la Jornada electoral**

**Ricardo Monreal, colaborador**: Es importante esta mañana hacer una reflexión en torno a lo que pasó en el país en las cuatro elecciones.

Debo de advertir que aunque soy militante de Morena, trato de ser lo más objetivo posible en este tipo de análisis, pero si se suman, verán -cualquiera que lo haga- que Morena es el partido más votado en el país, el partido más atacado y el partido más votado.

Sin embargo, aún falta por concluir todo el proceso de conteo de votos y todavía la larga ruta del Tribunal Electoral.

Me parece muy importante destacar la ausencia y la omisión del INE, también se desató hostilidad y se desató una persecución mediática en mi contra.

Yo era el encargado los domingos y los días inhábiles de Ecatepec y de tres municipios más cercanos a Ecatepec, seis distritos federales electorales, que por razón de calidad moral y de responsabilidad política acepté y que desempeñé los domingos dando capacitación, recorriendo calles, recorriendo casas, difundiendo el mensaje de Morena.

Buenos días y ojalá esto sirva de lección, porque es el preámbulo de lo que será la Presidencia de la República en el 2018.

Buenos días y mi correo es ricardomonreal@yahoo.com.mx y mi Twitter @Ricardo\_Monreal. **Duración 1´44´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 08:43 PM**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**PREP de Coahuila tuvo comportamiento atípico: INE**

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) de Coahuila tuvo un comportamiento atípico al contabilizar sólo el 72 por ciento de las actas, admitió el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**.

"La ventaja de los Programa de Resultados Electorales Preliminares es que dejan huella durante todo su comportamiento y pueden desmenuzarse, si hubo algún tipo de problema, como en el caso de Coahuila en el que se capturaron 72 por ciento de las actas, un comportamiento atípico también respecto de los PREPS que son cada vez más sofisticados y habían venido arrojando como resultados, pues genera un ambiente de particular crispación", dijo en entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para Imagen Radio.

Córdova también criticó la actitud del consejero presidente del IEEM, **Pedro Zamudio**, quien se ha expresado en contra de la apertura de más paquetes electorales.

"Conviene una lógica de máxima apertura donde los paquetes electorales, si hay algún tipo de duda, puedan y deban ser recontados. Hemos visto extrañas actitudes de algunos presidentes de consejos locales, sobre todo en el Estado de México, que no han tenido una actitud aperturista", dijo el funcionario.

Consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación será quien resuelva las disputas generadas por la cerrada elección en Coahuila y el Estado de México.

"Eso anticipa que la vía jurisdiccional está cantada y que en su caso el tribunal resolverá las disputas y ordenará un recuento mayor de votos", advirtió. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 07:31**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Falso, policía estatal no violó paquetes; el PAN ya perdió: Riquelme**

El candidato del PRI al gobierno de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, precisó que pretenden manchar la elección del estado y "es lo que traen de consigna. El manchar un proceso donde participaron miles de coahuilenses. Casi un 60 por ciento del padrón electoral con la presencia de miles de ciudadanos que acudieron a organizar este proceso".

En entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, calificó como una incongruencia del Frente por la Dignidad de Coahuila abandonar el conteo cuando la tendencia no les fue favorable.

Dijo que es totalmente falso que durante la custodia de los paquetes, alguien con el apoyo de la policía estatal de Coahuila, violó los mismos. "Cada casilla tuvo su particularidad. Hubo funcionarios que supieron cerrar los paquetes, que no acataron las instrucciones. Esos fueron llamados paquetes con inconsistencias que al final ahorita, en el reconteo, está saliendo toda la verdad. Todos los paquetes han presentado pequeñas inconsistencias como se da en cada proceso electoral".

**Miguel Ángel Riquelme** agregó que ellos (PAN) saben que ya perdieron. "En números, matemáticamente, ellos ya perdieron" y "cuando la tendencia no les fue favorable, entonces para ellos resultó un fraude el proceso pero nada más el de gobernador. Hay municipios que ellos ganaron, donde ellos obtuvieron la mayoría y ahí no hubo fraude, ni hubo violación de paquetes".

Comentó que la violación de los paquetes se tiene que deslindar en la autoridad y bajo los medios legales correspondientes. "No es posible que quieran ellos descalificar la elección de gobernador y la elección de alcaldes, y de diputados no". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Moreira quiere perpetuarse; policía estatal custodió paquetes y fueron alterados: Guadiana**

**Armando Guadiana**, candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) al gobierno de Coahuila, señaló que van a defender y no van a permitir las irregularidades en el pasado proceso electoral del 4 de junio.

Dijo que ayer todos los candidatos opositores se levantaron para manifestarse a favor de la legalidad del voto y en contra del fraude electoral.

"En este caso el PRI gobierno de **Rubén Moreira** quiere perpetuar quiere perpetuarse a través de **Miguel Riquelme** y concretar otros seis años, no lo va a permitir Coahuila. Coahuila se manifestó antier en una marcha inusitada.

"Es una vergüenza y vamos a defenderlo con todo y no lo vamos a permitir. Tenemos una serie de irregularidades desde el inicio del proceso que ya lo manifestamos inclusive, pedimos que se atrajera por parte del INE la elección".

El candidato **Guadiana** consideró que en Coahuila se suscita una elección totalmente de Estado, por lo que a pregunta expresa señaló que al menos la elección para gobernador se acabó.

"En donde metieron manos fundamentalmente fue en la elección de gobernador, a como dé lugar quieren imponer a **Miguel Riquelme**".

Asimismo, recordó que en todas las elecciones el Ejército ha resguardado tanto las boletas a su llegada como en el traslado, pero en el caso fue la policía estatal fue la encargada y "seguramente ahí tenían también uniformados que eran los malandrines que trabajaron alrededor de los paquetes electorales.

"Muchos de los paquetes estaban violados antes de, al llegar o al llegar los representantes, muchos de ellos ya estaban abiertos y algunos no tenían ni las actas ni dentro ni fuera".

**Armando Guadiana** reiteró que en Coahuila se vive una elección de Estado, "ellos tienen un miedo, un pavor bárbaro porque está en juego la libertad de los Moreira". **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 06:39**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**El exdirector del FBI dice que Trump lo presionó por investigación sobre Rusia**

*WASHINGTON.-* El exdirector del FBI **James Comey** denunció que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, le pidió que desechara la investigación de la agencia al exasesor de seguridad nacional **Michael Flynn** en medio de la pesquisa sobre las supuestas interferencias de Rusia en las elecciones de 2016.

En un testimonio escrito, **Comey** sostuvo que **Trump** le dijo en una reunión en febrero en la Casa Blanca: "Espero que vea la forma para dejar pasar esto".

Las palabras de Comey, a quien Trump despidió el mes pasado, aumentan la presión sobre el mandatario republicano, cuya presidencia se ha visto afectada por acusaciones de que Moscú lo ayudó a ganar las elecciones del año pasado.

Trump despidió a Flynn en febrero, en el marco de una controversia por sus contactos con el embajador ruso en Washington. El FBI ha estado investigando a Flynn en medio de acusaciones sobre vínculos entre la campaña de Trump y Moscú.

El testimonio de Comey, subido al sitio de Internet de la Comisión de Inteligencia del Senado, señala que Trump lo llamó el 30 de marzo para decir que él no tenía nada que ver con Rusia y le preguntó qué se podría hacer para "despejar la nube" respecto a la investigación del FBI.

En esa conversación telefónica, según Comey, le informó a Trump de que el FBI no lo estaba investigando personalmente. "Él me dijo varias veces que ' necesitamos que eso se sepa' ", sostuvo Comey.

Varias comisiones legislativas llevan adelante sus propias investigaciones sobre la supuesta interferencia de Moscú. El Kremlin niega las conclusiones de las agencias de inteligencia de Estados Unidos de que Rusia intentó favorecer a Trump usando medios como el hackeo a correos electrónicos a altos cargos demócratas. Trump también ha negado que hayan cooperado.

Cuando se le preguntó si Trump revisó la declaración de Comey, la portavoz de la Casa Blanca Sarah Sanders dijo: "No estoy al tanto sobre si él tuvo la oportunidad de revisar detalles específicos de ese testimonio".

Algunos expertos legales dijeron que el comunicado de Comey podría ser usado para mostrar que Trump es responsable de obstrucción a la Justicia. "Muestra que el presidente hizo todo lo que pudo para poner fin a la investigación a Flynn", sostuvo Andrew Wright, profesor de la Escuela de Leyes de Savannah.

Comey también afirmó que Trump le dijo en una cena el 27 de enero, una semana después de que el republicano asumiera la presidencia: "Necesito lealtad, espero lealtad".

El exjefe del FBI, que fue despedido en mayo, testificará el jueves en persona en una audiencia muy anticipada en la Comisión de Inteligencia.

Durante la cena, el presidente le preguntó si quería seguir como director del FBI y sostuvo que quedó preocupado por la posibilidad de que el mandatario estuviera tratando de crear "algún tipo de relación de fidelidad".. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Este jueves elecciones en RU; el ganador negociará salida de la UE**

Reino Unido inicia la jornada electoral en unos comicios generales anticipados en los que la primera ministra del Partido Conservador, **Theresa May**, busca elegirse con el mandato popular.

**May** convocó el pasado 18 de abril a estos comicios anticipados -que deberían haberse realizado en 2020- en busca de un mandato con una mayoría amplia para poder negociar sin cortapisas la salida del Reino Unido de la Unión Europea, conocido como brexit.

**May** llegó al poder tras la renuncia de **David Cameron**, quien perdió el referendo sobre el Brexit en junio pasado.

El más cercano contendiente de **Theresa May** es el líder del Partido Laborista, **Jeremy Corbyn**, quien pugna por un regreso de su partido al poder tras la derrota en 2010, en el que Gordon Brown perdió los comicios.

Se estima que 46.9 millones de personas están inscritas en la lista electoral para renovar a los 650 miembros de la Cámara de los Comunes o Cámara Baja.

Las casillas electorales abrieron a las 7:00 hora local y cerrarán a las 22:00 horas en un día laboral, en el que iglesias, escuelas y centros comunitarios fueron habilitados para permitir el sufragio.

Un sencillo lápiz será utilizado para marcar una “X” en la boleta electoral para elegir al candidato predilecto en cada una de las 650 circunscripciones políticas de Inglaterra, Gales, Escocia e Irlanda del Norte.

Para poder votar, los electores presentan una tarjeta de cartón con su nombre y dirección que la autoridad local envió con anticipación a cada uno de los domicilios del país.

Muchos más emitieron su voto postal antes de los comicios. Se estima que en las elecciones de 2015 un 16 por ciento usó esta modalidad.

Las autoridades electorales y los funcionarios de casilla recuerdan a los votantes que es “delito” tomar fotografías dentro de la casilla electoral y los “selfis” para las redes sociales pueden tomarse afuera, una vez emitido el voto.

El partido político que obtenga la mayoría absoluta en el parlamento con 326 miembros será el próximo primer ministro.

Los primeros resultados de boca de urna serán emitidos una vez que cierren las casillas electorales.

Los resultados oficiales comenzarán a darse a conocer a partir de la medianoche y se espera que los definitivos se anunciarán el día de mañana. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Inaceptables, pretextos de IEEM sobre 'errores humanos' en registro de votos: diputados
* Senado alista ratificación de Acuerdo Azucarero entre México y Estados Unidos
* Preocupa a Meade casos de corrupción de gobernadores
* Ángela Merkel inicia mañana visita oficial en México
* Arranca Margarita Zavala gira en busca de candidatura presidencial
* No hay duda que Rusia intervino en elecciones de noviembre: Comey

**Jueves 08 de junio 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 01:00 PM**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Inaceptables, pretextos de IEEM sobre 'errores humanos' en registro de votos: diputados**

El argumento de integrantes del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), respecto a que las inconsistencias en el registro de los votos de la elección del pasado domingo 4 de junio, son solo “errores humanos”, es inaceptable, advirtió el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Alejandro Ojeda**.

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) señaló que la falta de seriedad de las autoridades electorales mexiquenses es “penosa” y no es con pretextos como se justificarán sus fallas.

**Ojeda Anguiano** afirmó que lejos de justificarse, los funcionarios electorales deberían evaluar su desempeño y hacer las correcciones necesarias.

Asimismo, señaló que lo más adecuado es revisar el total de las actas impugnadas por los distintos contendientes, para eliminar dudas y dejar en claro si hubo o no manipulación de los resultados electorales.

Lamentó que los consejeros electorales mexiquenses no asuman que en una votación tan cerrada, las anomalías en el registro y conteo de los sufragios, podría alterar el resultado final.

Recriminó que los responsables de encaminar el proceso electoral argumenten que solo hubo “errores” en el registro de los votos, cuando su intención real es ocultar las deficiencias de un “costoso” aparato electoral.

Es inadmisible que los consejeros culpen a los funcionarios de casilla por las fallas en el registro de los votos, cuando la información que arroja el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), es responsabilidad de los funcionarios del IEEM.

Por lo anterior, manifestó, lo adecuado es revisar todas las actas en las que se registren inconsistencias, a fin de aclarar si los errores fueron solo eso, o hubo una intención de alterar los resultados.

Antes de acusar que las fallas en cuestión fueron dolosas, es necesario someter a revisión todas las actas impugnadas por los distintos contendientes, lo anterior, para dar certeza a la elección. **ar/m**

**TEMA(S): información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 12:49 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado alista ratificación de Acuerdo Azucarero entre México y Estados Unidos**

El Senado de la República está en espera de recibir el acuerdo signado entre México y Estados Unidos en materia azucarera, para de inmediato iniciar su análisis y eventual ratificación, informó el coordinador del PRI, **Emilio Gamboa Patrón**.

En entrevista, el legislador también dio a conocer que está en comunicación con el secretario de Economía, **Idelfonso Guajardo**, para conocer los alcances de este acuerdo y los beneficios que tendría para México.

Por su parte el senador del PRI, **Manuel Cavazos Lerma**, dijo que con el acuerdo que lograron ambos países en materia azucarera, México y los productores nacionales ganan.

*“Una vez que regrese el secretario de Economía, de asuntos que tiene fuera del país, el documento será enviado a la Permanente en una primera instancia, para que ésta la turne a la Cámara de Senadores, porque es facultad exclusiva del Senado, y entonces se turnará a las comisiones pertinentes”,* consideró.

Recordó que con esta negociación México mantendrá el acceso principal que tiene al mercado estadounidense, al que en promedio exporta un millón de toneladas anuales, y del total de exportaciones nacionales a Estados Unidos 70 por ciento se conformará por azúcar cruda mientras que 30 por ciento será refinada.

*“Gana México porque el porcentaje, si bien se reduce en la blanca, se aumenta sustancialmente, más del 70 por ciento, en el caso de las azucares no refinadas, o sea, aumenta sustancialmente el porcentaje en los otros azúcares, que son las azúcares morenas, mascabado, chancaca, etcétera, que tiene que ver también con la tendencia moderna de los alimentos orgánicos”,* mencionó. **gh/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Preocupa a Meade casos de corrupción de gobernadores**

El secretario de Hacienda, **José Antonio Meade,** dijo que “preocupa” el tema de la actuación de diversos exgobernadores del país, algunos de los cuales están siendo investigados por delitos como lavado de dinero o corrupción.

*“Nosotros no comentamos sobre investigaciones puntuales; sí señalar que es un tema que preocupa en términos generales”,* añadió a la pregunta de si el lavado de dinero debe ser delito grave y si se investiga al exgobernador de Quintana Roo, **Roberto Borge**, por ese ilícito.

El funcionario federal consideró lo anterior al ser entrevistado en el marco de la entrega de la tercer emisión del *“Premio Nacional de Investigación: Impulso al desarrollo de las finanzas estatales”,* donde el rector de la UNAM, **Enrique Graue**, reprobó la actuación de muchos exgobernadores.

Al término del evento, **Meade Kuribreña** dijo que sobre este tema, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es muy cuidadosa de acompañar a las autoridades de procuración de justicia de los diferentes niveles de gobierno.

Además, trabaja de la mano con la Procuraduría General de la República (PGR), en materia de inteligencia financiera con la que cuenta la secretaría de Hacienda, para proveerle de toda la información que requiera en cualquier caso que investigue.

Sobre la afectación a las finanzas estatales, **Meade Kuribreña** apuntó que ésta tiene que ver con el recurso que haya sido desviado y la dificultad que implica en términos de planeación y orden, cuando los recursos no se aplican a su destino. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/05/2017**

**HORA: 13: 00 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Ángela Merkel inicia mañana visita oficial en México**

La Canciller federal de Alemania, **Angela Merkel**, inicia este viernes por la tarde una vista oficial en México y será recibida con honores militares en Palacio Nacional por el Presidente Enrique Peña Nieto, posteriormente brindará una conferencia de prensa y por la noche participará en una cena oficial.

En conferencia de prensa el Subsecretario de Relaciones Exteriores, **Carlos de** **Icaza,** acompañado del embajador de México en Alemania, **Rogelio** **Granguillhome**, comentó que están conscientes que hay una coyuntura internacional muy compleja.

*“No solamente nuestra relación con otros actores, por ejemplo Estados Unidos y el proceso que vamos a iniciar con Estados Unidos, para ver algunos aspectos del TLC y esas negociaciones y la otra negociación que tendremos con la Unión Europea”*, expuso en la sede la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Indicó que la llegada de **Merkel** es muy oportuna porque permite mandar un mensaje de que México se está diversificando y consolidando su relación con otros países del mundo

*“El Gobierno de México tiene un gran interés en la visita oficial de la Canciller, estamos en un momento crucial, en un momento muy importante donde se están debatiendo los grandes temas de libre comercio, de desarrollo, cambio climático de la gobernanza económica y global”.*

La Canciller viene yo diría que con un doble sombrero, por una parte como la líder del botón económico de Europa de un país fundamental en todo el contexto de la Unión Europea y un país donde México tiene una sólida relación”, aseveró en conferencia de prensa el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 10:45 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Audiencia para notificar a Duarte petición de extradición en 15 días: Tribunal de Guatemala**

El secretario del Tribunal Quinto de Sentencia en Guatemala, **Juan Daniel Lemus**, informó que una vez que el tribunal reciba la papelería de la solicitud de extradición del ex gobernador de Veracruz **Javier Duarte** se fijará fecha de audiencia, misma que podría programarse en un plazo de entre 10 y 15 días.

En entrevista para Radio Fórmula, señaló que el Ministerio Público ya tiene en su poder la solicitud de extradición, el cual tiene un plazo para entregarla al Tribunal Quinto de Sentencia para su revisión.

*“Si todo está conforme a lo que se acompaña, a lo que se requiere, estaría señalando una audiencia en un plazo no mínimo de 10 y no máximo de 15 días”.*

Detalló que en dicha audiencia la defensa del ex gobernador tendrá la oportunidad de presentar las pruebas con las que cuente.

Ya con las pruebas, continúo **Juan Daniel Lemus**, los jueces determinarán si procede o no a extradición de **Javier Duarte de Ochoa**. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 09: 53 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Publica SCT proyectos de norma para dobles remolque, incluye tiempos de conducción**

**Elim Luviano**, director general adjunto de Normas y Seguridad en el Autotransporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), detalló que en el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicaron dos proyectos de norma referente al peso y dimensiones máximas con los que podrían circula los vehículos doble remolque en las autopistas federales.

Mientras que el otro establece los tiempos de conducción y pausas para los operadores de las unidades. Asimismo, se mantiene la velocidad máxima de 80 kilómetros por hora.

En ese sentido, el chofer de la unidad tendrá que hacer una pausa de 30 minutos después de cinco horas de conducción; y en viajes de hasta 14 horas el conductor deberá de haber descansado ocho horas antes de comenzar el trayecto.

*"Se trata un proyecto de Norma Oficial Mexicana que se difundió para el proceso de consulta pública. El propio texto de la norma establece que la verificación y la vigilancia estarán a cargo de la Policía Federal y del área de supervisión de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, esto mediante el establecimiento de puntos aleatorios de verificación que garantizarán que las bitácoras estén debidamente llevadas”.*

*"Y también el propio texto de este proyecto de norma establece la posibilidad de que a través de medios electrónicos, como puede ser el GPS, se pueda dar seguimiento puntual a recorrido y a las horas efectivas de conducción".*

Con respecto a estos últimos puntos, en entrevista con Ciro Gómez Leyva, el director general adjunto de Normas y Seguridad en el Autotransporte dijo que en paralelo a la publicación de los proyectos, se lleva a cabo un análisis costo-beneficio con la Comsión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y se estima que son mínimos los gastos y costos de inversión para los transportistas.

*"Todos estamos de acuerdo en que la seguridad vial es la prioridad tanto para la Secretaría como para el sector; son gastos o costos de inversión que se justificarían por sí mismos".*

Señaló que estas medidas han sido consultadas con las distintas asociaciones de transportistas. Sobre la confiabilidad de la bitácora de conducción, el funcionario federal recordó que por eso se incluye que los vehículos cuenten con los medios tecnológicos como el GPS, adicionalmente en los puntos de inspección se aplicarán exámenes médico.

"*El tema de la Norma 012 es importante que lo veamos desde una perspectiva integral, debemos de buscar y garantizar la seguridad vial en la carreteras y es por eso que el otro proyecto de norma que se presentó que es la 012 aborda una serie de medidas para que todas las configuraciones no únicamente el doble remolque puedan circular con elementos que garanticen mayor seguridad”.*

*"Qué es lo que vamos a acotar, esos espacios de posible corrupción buscando que únicamente los vehículos que a cabalidad cumplan con estos elementos de seguridad estén circulando".***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 09: 53 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Arranca Margarita Zavala gira en busca de candidatura presidencial**

**Margarita Zavala,** exprimera dama de México, presentó su gira nacional en búsqueda de ser la candidata a la Presidencia de México por el Partido Acción Nacional (PAN) en 2018.

Una gira que tendrá una duración de 31 días para visitar los 32 estados de la República Mexicana, así como algunas de las 45 ciudades más importantes; un recorrido que será de 18 mil kilómetros. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**No hay duda que Rusia intervino en elecciones de noviembre: Comey**

El ex director del Buró Federal de Investigaciones (FBI), **James Comey**, comparece ante el Senado de Estados Unidos para ser interrogado sobre su despido y la presunta injerencia de Rusia en las elecciones de noviembre pasado.

**Comey** prefirió no repetir el testimonio por escrito que divulgó el miércoles, donde afirmó que **Trump** le sugirió que deje en paz al general **Michael Flynn,** recientemente despedido del cargo de Asesor de Seguridad Nacional y quien era uno de los investigados.

El ex titular del FBI declaró que las explicaciones cambiantes sobre su despido le resultaron “confusas y preocupantes”.

Señaló que el presidente **Donald Trump** le manifestó en reiteradas oportunidades que estaba haciendo un “gran trabajo”.

Sin embargo, sostuvo que la administración **Trump** optó por difamarlo y al FBI al decir que la dependencia “estaba desorganizada”.

Al ser interrogado sobre la presunta injerencia de Rusia en las elecciones de noviembre pasado, **Comey** señaló que “no hay dudas de que Rusia intervino” en los comicios en los que **Trump** salió victorioso frente a la demócrata **Hillary Clinton.**

El ex director del FBI aseguró que confía en que “ningún voto emitido en elecciones del 2016 fue manipulado”.

**Comey** afirmó que no le corresponde decir si **Trump** intentó obstruir a la justicia en conversaciones entre ambos sobre el caso de Rusia y consideró que las conversaciones con el jefe de la Casa Blanca fueron “muy perturbadoras”.

"No pienso que deba decir si las conversaciones que tuve con el presidente fueron obstrucción de justicia. Fue una cosa muy perturbadora, desconcertante".

Aseguró que **Trump** no le pidió que detuviera investigación sobre Rusia y dijo que el FBI se enteró de la intrusión informática de Rusia a finales del verano de 2015.

**Comey** explicó que documentó sus encuentros a solas con **Trump,** porque temía que después este "mintiera" sobre el contenido de sus conversaciones.

*"Estaba honestamente preocupado por el hecho de que él pudiera mentir sobre la naturaleza de nuestro encuentro",* dijo ante durante su esperada audiencia ante el Comité de Inteligencia del Senado. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Deberán comparecer ante diputados 56 aspirantes a titulares de órganos internos**
* **Piden crear Unidad de Género en congresos locales para promover derechos de mujeres**
* **Recuento de votos debe llevarse a cabo de manera transparente: diputado**
* **Morena pretende distraer la atención frente a triunfo de Del Mazo: PRI**
* **Irregularidades en las elecciones, es un retroceso a los años 70: PAN**
* **Senado amplía sus propuestas para proteger a periodistas**
* **Problema de corrupción, no puede seguir debajo de la alfombra: Arely Gómez**
* **Los programas sociales no manipularon el voto: Sedesol**
* **Los Anaya se instalaron en la teoría del complot: PRI**
* **Cómputo en Coahuila le da la victoria a Riquelme del PRI**
* **PRI expulsa por unanimidad a Roberto Borge**
* **Silvano Aureoles pedirá licencia al gobierno de Michoacán; va por candidatura del PRD**

**08 de junio de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 15 47**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Deberán comparecer ante diputados 56 aspirantes a titulares de órganos internos**

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción, y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) de la Cámara de Diputados determinaron que cumplen con los requisitos sólo 56 de las 68 personas que se registraron como aspirantes a titulares de los órganos internos de control de tres organismos autónomos.

Tras dos semanas de análisis de la documentación de los aspirantes, las Comisiones Unidas acreditaron, en la sesión de este jueves, que 56 de ellos, 45 hombres y 11 mujeres, se ajustan a los requisitos estipulados en la convocatoria publicada el 9 de mayo pasado en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

También presentaron la declaración de intereses que se les solicitó posteriormente.

Las Comisiones Unidas llevan a cabo el proceso de selección de los titulares de los órganos internos de control del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Estos cargos los deberá ratificar el pleno de la Cámara de Diputados a más tardar el 12 de septiembre.

Los integrantes de las Comisiones Unidas avalaron el listado de los 56 aspirantes y deberá ser publicado en la Gaceta Parlamentaria y en el Diario Oficial de la Federación a más tardar este viernes 9 de junio.

Los diputados también acordaron el formato, las fechas y los horarios para que los interesados comparezcan ante esos órganos legislativos los próximos 12, 13, 19 y 20 de junio en el Salón Protocolo del edifico “C” del Palacio Legislativo de San Lázaro, en horarios específicos para cada uno.

Cada uno tendrá una fecha y hora asignadas, de tal manera que cada comparecencia se realice en intervalos de 30 minutos.

El presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, **Rogerio Castro Vázquez**, explicó que los candidatos "estarán dando sus reflexiones de porqué quieren aspirar a ese cargo, y será un proceso abierto, con la presencia del Canal del Congreso”.

Subrayó que dicho proceso de selección “es algo inédito, y es muy importante que la Cámara de Diputados participe, porque estos organismos autónomos elegían a su propio contralor, en muchos casos, o no tenían contralor”.

Durante la sesión, el priista **Pedro Luis Noble Monterrubio**, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, coincidió en que es “un proceso inédito, producto de la reforma constitucional en materia de anticorrupción y transparencia, en el que la Cámara de Diputados hace un papel de sínodo en el mismo”.

A su vez, la panista **Cecilia Romero Castillo**, secretaria de dicha comisión, dijo que es momento de asumir que se vive una época nueva y diferente.

“Estamos en la época de la transparencia y es muy importante ser estrictos, no sólo en los aspectos legales específicos, sino en la transparencia de los actos, ya que alguien pueda llegar a impugnar”, añadió.

En su oportunidad, la diputada **Caludia Corichi García**, secretaria de la Comisión de Vigilancia de la ASF, planteó que se realice un resumen curricular de los aspirantes y se les entregue a los integrantes de ambas comisiones, en donde se incluya el dato de si en algún momento la persona tuvo un proceso de inhabilitación para desempeñarse como servidor público. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 16:36**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Piden crear Unidad de Género en congresos locales para promover derechos de mujeres**

La diputada federal del PAN, **Guadalupe González Suástegui**, exhortó a los congresos de los estados a crear una Unidad de Género y un Centro de Estudios para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Afirmó que ambos organismos coadyuvarán a reconocer y promover los derechos de las mujeres y eliminar la violencia en su contra, además de que proporcionarán elementos para realizar trabajo parlamentario con perspectiva de género.

La legisladora panista expuso que crear un Centro de Estudios en cada congreso estatal representa tener un mecanismo de investigación, difusión y reconocimiento de los derechos de niñas y mujeres.

“Además, abre la posibilidad de realizar investigaciones y diagnósticos por especialistas, y proporciona elementos a las y los representantes locales para ajustar su legislación”, añadió.

Precisó que el exhorto, aprobado en la Comisión Permanente, contempla la necesidad de crear procesos de institucionalización en los poderes legislativos de las entidades para que su trabajo se realice con visión de equidad y coadyuve a la promoción y reconocimiento de los derechos de las ciudadanas.

Resaltó que los estados de Veracruz y Quintana Roo ya reformaron sus leyes para contar con un centro de estudios en la materia, mientras que Guerrero es la única entidad que ha reformado su Ley Orgánica del Poder Legislativo para crear la Unidad de Género. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Recuento de votos debe llevarse a cabo de manera transparente: diputado**

**Angélica Melín, reportera:** El recuento de votos en los estados donde los resultados electorales no fueron claros o fueron impugnados por algunos competidores, debe llevarse a cabo de manera transparente, demandó el presidente de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la Cámara de Diputados, **Rogerio Castro**.

El legislador señaló que en la exigencia de respeto al voto ciudadano, es válido pedir que todas las casillas en las que el resultado fue dudoso, se abran y sean revisadas a detalle.

**Castro Vázquez** también lamentó que ante el cúmulo de denuncias presentadas por las distintas irregularidades en las elecciones del pasado domingo, las autoridades electorales hayan sido omisas e ineficientes en la investigación, pese a que en muchos casos se han presentado pruebas suficientes para fincar responsabilidades.

“Estamos pidiendo, en el caso específico de los estados donde hay ahorita conteo de votos, que se haga de manera transparente, que se abran las casillas que muestren irregularidades. Eso es lo que estamos exigiendo, que haya democracia, que se respete el voto de los ciudadanos. Y lo vamos a seguir exigiendo desde la Cámara de Diputados”, dijo.

Por ello, consideró, los legisladores deberían valorar una reforma a la ley electoral para fortalecer las facultades sancionadoras de los órganos electorales; así como endurecer los requisitos de selección de sus consejeros y funcionarios, para evitar en los hechos que respondan a los intereses de los partidos políticos.

“Hay que hacer nuevas adecuaciones a los lineamientos para poder vigilar los procesos electorales. Yo creo que en muchos casos, lo tengo que decir, el INE y la FEPADE han actuado de manera omisa, no han actuado frontalmente. Se han presentado pruebas y no han actuado. Entonces, quizá haya que buscar mayor independencia de esos órganos”, abundó.

El también integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) señaló que en el caso particular de la actuación de los consejeros electorales, el reto más importante es evitar que su nombramiento sea producto del reparto de “cuotas” entre los partidos políticos.

Tras calificar como condenable que la designación de los miembros de los órganos electorales esté permeada por el reparto y los “arreglos” entre las principales fuerzas políticas, el congresista dijo que en repetidas ocasiones se ha denunciado ese hecho, pero no ha sido suficiente.

Es necesario, señaló, llevar a cabo de manera transparente e imparcial la selección de consejeros, quienes a final de cuentas se encargan, junto con los magistrados, de organizar y validar los resultados electorales. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 15:48**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Morena pretende distraer la atención frente a triunfo de Del Mazo: PRI**

**Notimex:** El representante del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE), **Jorge** **Carlos Ramírez Marín,** acusó a Morena de pretender distraer la atención ante el cómputo de votos que concluirá este jueves y que dan el triunfo a **Alfredo del Mazo** en el Estado de México.

En conferencia de prensa, el también diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) pidió a Morena reconocer su derrota, pues el recuento de los votos en la entidad no ha arrojado ninguna anomalía.

“Hacemos un atento llamado a Morena para aceptar los resultados y para la siguiente etapa electoral del país, estamos de acuerdo, pasar a lo que sigue, pero en el Estado de México hay un ganador claro e inconfundible”, sostuvo.

De acuerdo con **Ramírez Marín**, en el cómputo de votos se han venido confirmando las cifras del conteo rápido y del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que le dan ventaja a **Del Mazo Maza.**

Añadió que al abrirse tres mil paquetes electorales, el PRI ha recuperado 58 mil votos y Morena ninguno, lo cual hace tener a **Del Mazo** una ventaja de 3.98 por ciento frente a la candidata de Morena, **Delfina Gómez.**

Ante ese panorama, el legislador solicitó al INE desahogar a la brevedad la solicitud de Morena de revisar con amplitud la contabilidad de campaña de **Alfredo del Mazo.**

El representante priista afirmó que su partido no tiene nada qué ocultar y que la contabilidad está abierta y sin ninguna restricción a la Unidad de Fiscalización.

Insistió que la autoridad electoral federal debe abrir las carpetas presentadas públicamente por Morena y poner sobre la mesa cada una de las supuestas pruebas presentadas.

Sin embargo, consideró que representa una frivolidad que raya en lo absurdo e irresponsabilidad que se hagan acusaciones sin pruebas.

Según **Ramírez Marín,** “morenistas” resentidos le han hecho llegar información al PRI que no muestran en la página de internet de Morena, sobre gastos no reportados de campaña, así como facturas.

Ejemplificó que 15 millones de pesos que habría gastado Morena en campaña con la empresa Logísticos HMC Negrete de RLD, ubicada en el callejón Cuitláhuac de San Gregorio Atlapulco en Xochimilco, sin embargo no hay ningún negocio en ese lugar.

También el costo de playeras “HM”, que a su decir pertenece a **Higinio Martínez,** cuyo costo es de un peso con 50 centavos, un precio que consideró irrisorio.

El priista aseguró que también recibieron informes sobre gastos de nómina ejercidos por Morena, los cuales son superiores a 200 millones de pesos.

Toda esa información se reunirá y presentará una vez que la Unidad de Fiscalización del INE haya rendido el informe de errores y correcciones, que es indispensable para saber si los informes están correctos o no, puntualizó. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 08/06/2017**

**HORA: 18:19**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Irregularidades en las elecciones, es un retroceso a los años 70: PAN**

En la Cámara de Diputados, el resultado de las elecciones del domingo 4 de junio dividió posturas entre las bancadas del Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La vicecoordinadora panista, **Cecilia Romero**, señaló que las irregularidades registradas el 4 de junio, representan una regresión a los años 70.

“Hay un retroceso a los años 70’s, a la época en donde había auto calificación, colegio electoral, bueno, lo que hemos visto en Coahuila, en el Estado de México en estos días, realmente es un retroceso democrático muy grave (…) Esto que está pasando en el 17 que no ha terminado, necesitamos solucionarlo de tal manera que nos permita iniciar el proceso electoral del 18, que ya está en la puerta, sin estas situaciones tan graves que se están dando ahorita”, dijo.

En cuanto a las declaraciones de su compañera de partido, **Margarita Zavala**, que responsabilizó al líder nacional panista, Ricardo Anaya, por las derrotas electorales, en especial en el Estado de México; su exigencia de iniciar ya el proceso de selección del candidato para el 2018, y la gira que realizará a nivel nacional**, Romero Castillo** defendió a **Zavala Gómez del Campo**.

Al refrendar que simpatiza con ella, aclaró que sus dichos no son amenazas para **Anaya Cortés** y aunque han generado críticas, son expresiones que dentro del PAN se han hecho muchas veces.

Puntualizó que, con el recorrido por distintas ciudades del país, **Margarita** no se está “destapando”, pero está dando una muestra de que al albiazul le urge comenzar a tomar decisiones rumbo a la contienda presidencial.

“A ver, no es ninguna amenaza, es una expresión, que ciertamente puede ser criticada por el tiempo, por la forma, por el momento o lo que quieran, pero es una expresión que dentro del PAN la hemos hecho muchas veces y me parece que se le estarán dando, en su momento, los cauces adecuados para su solución. No hay ningún problema. A ver, los destapes no los hacemos en el PAN, o sea, los destapes son de otros partidos y espero que de otras épocas”, aseveró.

En contraparte, el diputado priísta, **Pedro Luis Noble**, negó que lo sucedido en el Estado de México y Coahuila signifique un retroceso en materia democrática, simplemente la jornada electoral fue de “alta competencia”.

Aseveró que el recuento de votos se está dando conforme a derecho, en atención a las quejas presentadas por distintas fuerzas políticas y si hay alguna otra inconformidad, quienes la señalen estarán obligados a presentar pruebas de ello.

“El Instituto Electoral del Estado de México aplica la norma en su actitud y está en la propia legislación; de tal manera que es un procedimiento que hoy estaremos viendo, cuidando y así es la democracia”, enfatizó.

En cuanto a si el PRI ya tiene un prospecto o distintos aspirantes a su candidatura presidencial, entre los que se menciona al titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), el legislador dijo que los miembros de “la caballada” priísta tienen “probada carrera”, pero hay que esperar el momento adecuado para tomar una definición.

“La caballada del PRI, como tradicionalmente se le conoce, se considera que tiene elementos de probada carrera y, yo creo que, vamos a esperar los tiempos electorales para que se pueda ver quiénes son los aspirantes y todo en término de ley, como siempre ha sido. De que tenemos gente altamente comprometida, por supuesto que hay en el PRI personas que tienen merecimientos para poder aspirar a una candidatura”, manifestó. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 14:09**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Senado amplía sus propuestas para proteger a periodistas**

Senadores de la República remitieron al Ejecutivo Federal una serie de propuestas que pretenden garantizar la libertad de expresión y la protección a periodistas.

Esta tercera generación de reformas fueron anunciadas por el presidente y el secretario de la Comisión Especial para dar Seguimiento a las Agresiones contra Periodistas y Medios de Comunicación, **Marco Antonio Blásquez Salinas**, y **Jesús Casillas Romero**, respectivamente, así como por **Zoé Robledo Aburto**, que preside la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía.

Mediante un comunicado, **Blásquez Salinas** dio a conocer que el planteamiento concreto de coordinación con el Legislativo ya fue remitido al Ejecutivo federal "para lograr brindar garantías al ejercicio periodístico".

El senador del Partido del Trabajo (PT) explicó que dicha propuesta se basa en cinco acciones, entre ellas dotar de autonomía técnica y administrativa a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión.

Asimismo, pretende llevar a cabo un análisis de vulnerabilidades de los reporteros para adicionar elementos para su protección dentro de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los legisladores lamentaron las desapariciones de comunicadores, pues el nivel de impunidad en estos hechos es superior a 80 por ciento, debido principalmente a que la mayoría de las investigaciones se encuentran viciadas de origen, incluso alteradas intencionalmente. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Problema de corrupción, no puede seguir debajo de la alfombra: Arely Gómez**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** La secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez,** sostuvo que el reto que tiene México en materia de corrupción e integridad, no puede seguir debajo de la alfombra y recibiendo un tratamiento paliativo.

Al encabezar el lanzamiento del programa de capacitación virtual sobre el Sistema Nacional Anticorrupción, la funcionaria consideró que "los retos ameritan esfuerzos coordinados y mayúsculos".

Admitió que en nuestro país ya no hay duda de que la corrupción es el mayor mal que aqueja a México y que muchos de los problemas que hoy se enfrentan, son resultado de la misma.

"Hay efectos de la corrupción en la operación gubernamental, la relación entre gobierno y sociedad, y la vida pública en general", afirmó.

Detalló que el curso virtual permitirá que los operadores del Sistema cuenten con las herramientas, conocimientos y capacidades para su debido funcionamiento.

A través del curso, dijo, los servidores públicos de los tres niveles de gobierno estén listos para desempeñarse, con bases sólidas, en el nuevo marco normativo resultado de las reformas constitucionales y legales en materia de combate a la corrupción.

"Cada uno de nosotros, cada una de las instituciones y organizaciones públicas y privadas o sociales que representamos, estamos llamados a responder a las exigencias ciudadanas de un mejor gobierno", subrayó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 16:13**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Los programas sociales no manipularon el voto: Sedesol**

**Blanca Valadez, reportera:** El secretario de Desarrollo Social, **Luis Enrique** **Miranda Nava,** aclaró que los resultados electorales son reflejo del ejercicio democrático de los votantes y no de intervención alguna por medio de los programas sociales federales, porque estuvieron blindados.

"Los resultados electorales no reflejan los temas de apoyos sociales, son cosas distintas", aseguró.

Informó que en el Estado de México, Veracruz y Nayarit los beneficios y apoyos de los programas sociales "se reparten por igual a cualquier persona, de cualquier color, sin importar su ideología".

Agregó que "al final de cuentas hubo alternancia en el gobierno nayarita, en los gobiernos municipales de Veracruz", por lo que "no tiene nada que ver".

Luego de firmar la Declaratoria Conjunta de Sedesol con Unilever de México, el funcionario federal rechazó las denuncias de algunos partidos políticos sobre el presunto uso electoral de los programas sociales y dijo que en todo caso le corresponde investigar a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

"Yo no me meto en eso, mi trabajo no es ese, mi trabajo no es ser autoridad electoral y no soy Procuraduría General de la República", insistió.

Explicó que "hubo un blindaje electoral muy importante" y que él cumplió con el compromiso de no asistir a los estados donde había elecciones. De ahí que reitere que "los ciudadanos democráticamente eligieron".

Al respecto, informó que se comprometió con "ciudadanos, gobernadores y legisladores" a blindar los programas sociales y que incluso se presentaron los padrones de los beneficiarios de cada una de las entidades para garantizar la libre decisión democrática de las personas que acudieron el pasado domingo a las urnas.

También dijo que cuando en su discurso se pronunció por acabar con el populismo no mandaba mensaje alguno a líderes o partido político.

"Se deben de crear oportunidades reales de trabajo para cada uno de los mexicanos. No podemos salir de la pobreza, acabar con la desigualdad, si no generamos trabajo, oportunidades y menos asistencialismo", abundó.

A la pregunta expresa de si lo dicho es un mensaje para Morena, respondió "no me saquen a nadie. Yo estoy dando un mensaje para todos los mexicanos que es mejor trabajar que recibir, que es mejor trabajar que esperar alguna ayuda". **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 17:49**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Los Anaya se instalaron en la teoría del complot: PRI**

**Milenio Digital:** Después de que el Instituto Electoral de Coahuila informara que **Miguel Ángel Riquelme** ganó las elecciones, el presidente del PRI, **Enrique Ochoa** **Reza,** acusó a **Ricardo Anaya**, presidente del PAN, y a **Guillermo Anaya**, candidato de ese partido, de insistir sin razón en un complot en su contra.

"Los **Anaya** se han instalado en la teoría del complot", dijo **Ochoa Reza** en conferencia de prensa, postura que comparó con la del dirigente nacional de Morena: "decidieron que era mejor sabotear elecciones al estilo **(Andrés Manuel)** **López Obrador".**

Advirtió que estas acciones "lastiman y dañan" a los ciudadanos que como funcionarios de casilla hicieron el trabajo de la democracia electoral al contar los votos ejercidos por los coahuilenses. "La participación ciudadana", remarcó, "es la mayor garantía de la legalidad de las elecciones".

"Los ciudadanos no cometen fraudes, pueden cometer errores como cualquier persona", explicó respecto a las irregularidades encontradas en los paquetes electorales y las actas. Agregó que precisamente para subsanar errores existen las sesiones de cómputo que verifican el resultado.

"Acusar a los ciudadanos como hacen los **Anaya** es un insulto y un agravio para miles de coahuilenses que participaron en la jornada electoral. Las elecciones las organizan los ciudadanos, esas mujeres y hombres dedicaron su tiempo a ser capacitados, trabajaron a favor de Coahuila (...) esa labor es digna de todo reconocimiento", abundó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 15:58**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Cómputo en Coahuila le da la victoria a Riquelme del PRI**

**Redacción:** Concluyó el cómputo de actas para la elección de gobernador en Coahuila; el resultado favorece al candidato de la Coalición por un Coahuila Seguro **Miguel Ángel Riquelme Solís,** con un porcentaje de 38.6 por ciento.

En suma con sus partidos coaligados, la Alianza por Coahuila que abandera el panista **Guillermo Anaya Llamas**, obtuvo el 34.7 por ciento de la votación.

Ante la presión de opacidad que prevalece sobre el Instituto Electoral de Coahuila, el Consejo General se vio en la necesidad de desglosar el resultado partido por partido y cada uno de los 38 municipios del estado.

La diferencia de votación es de aproximadamente 35 mil votos a favor del priísta.

**dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 8/06/17**

**HORA: 19:27**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PRI expulsa por unanimidad a Roberto Borge**

*Borge Angulo se encuentra detenido y preso en Panamá, donde enfrenta un proceso de extradición a México*

*REDACCION.-* La Comisión de Justicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) decidió, por unanimidad, la expulsión como militante tricolor así como el retiro de sus derechos partidistas, a **Roberto Borge Angulo**, ex gobernador de Quintana Roo.

Borge Angulo se encuentra detenido y preso en Panamá, donde enfrenta un proceso de extradición a México, donde la PGR lo acusa de diversos delitos, entre ellos lavado de dinero. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 08/06/17**

**HORA: 14:02**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Silvano Aureoles pedirá licencia al gobierno de Michoacán; va por candidatura del PRD**

**Redacción 24 HORAS**: El gobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, solicitará licencia entre octubre y noviembre de este año para contender por la candidatura del PRD a la Presidencia de la República.

Tras las declaraciones de la presidenta nacional del PRD **Alejandra Barrales** sobre conformar una alianza rumbo a 2018, afirmó que el aspirante presidencial del sol azteca saldrá de las filas de este partido.

Sobre Morena, afirmó que su líder **Andrés Manuel López Obrador,** señaló que siempre le ha dado con la puerta en la nariz al PRD, lo que demuestra que no quiere nada con el partido.

Además, no descartó la posibilidad de conformar un frente amplio para postular a un candidato que tenga confianza de los votantes. **dlp/m**